



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CIRCASIA-QUINDÍO**

Diecinueve (19) de diciembre dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Simulación
Asunto: Auto estese a lo resuelto por el superior
Radicado: 63.190.40.89.001.2022.00139.00
Demandantes: Miguel Alexander Naranjo Bustamante y María Alejandra Naranjo Bustamante
Demandado: Alba Naranjo Nieto, Ancizar Naranjo Nieto, Cesar Augusto Naranjo Nieto y Miguel Arcesio Naranjo Nieto
Sustanciación: No. 350

Estese a lo resuelto en segunda instancia por el Juzgado Segundo Civil Del Circuito de Armenia Q., en providencia del 15 de diciembre de la presente anualidad.

Por lo anterior, remítase el expediente al superior jerárquico para el respectivo trámite del recurso de apelación concedido.

Notifíquese,

Firmado Por:
German Alonso Ospina Escobar
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Circasia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec0c2b598f8a6ca335b2839e6ce386893de421c41763666eeb6d0fe8f2d503b3**
Documento generado en 19/12/2023 03:09:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>